



Programa de “Work Shop de Derecho con Robert Alexy”

19 y 20 de septiembre de 2019

SUM DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO - ARGENTINA.

- Presidente del Comité Ejecutivo: Prof. Dr. Pablo Ramón Lucatelli
- Director honorario: Prof. Dr. Armando Andruet (H)
- Director Ejecutivo: Prof. Dr. Sergio Díaz Ricci
- Director Académico: Prof. CAS Eduardo José Ramón Llugdar

- Moderadores: Prof. Abog. Esp. Ricardo Marcelo Tahhan - Prof. Abog. Esteban Nader - Prof. Abog. Esp. Diego Armesto -

- Comité Organizador: Red Argentina para el Estudio e Investigación en Derecho Humano y Humanitario y sus Capítulos Nacionales; Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero; Centro Único de Capacitación para Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial de Santiago del Estero "Dr. José Benjamín Gorostiaga"; Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas y CABA; Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba; Oficina de Derecho Alemán de la Universidad Nacional de Tucumán; Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador.

19 de septiembre de 2019

MAÑANA

9:00 Apertura

9:05 Himnos nacionales (argentino y alemán)



9:20 Palabras de bienvenida del Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Santiago del Estero Dr. Eduardo López Alzogaray.

9:30 Saludos al Prof. Alexy, de los Capítulos Nacionales de la Red Latinoamericana para el Estudio e Investigación en Derechos Humanos y Humanitarios (Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay y Perú).

9:50 Presentación del Taller del Derecho a la Carga del Presidente de la Red Latinoamericana para el Estudio e Investigación en Derechos Humanos y Humanitarios. Prof. CAS Eduardo José Ramón Llugdar; Dra. María del Carmen Battaini, Presidenta de la Junta Federal De Cortes y Superiores Tribunales de las provincias Argentinas y CABA; , Prof. Dr. Armando S. Andruet (h) , Presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y del Director de la Oficina de Derecho Alemán de la Universidad Nacional de Tucumán, Prof. Dr. Sergio Díaz Ricci.

10:20 Prof. Dr. Armando S. Andruet (h) (Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba). "La sentencia razonablemente fundada como ejercicio ponderativo"

10:50 Comentario Prof. CAS Eduardo José Ramón Llugdar.

11:00 Discusión:

11:15 Pausa para el café

11:30 Prof. Dr. Robert Alexy (Universidad de Kiel Alemania) "Derechos constitucionales, proporcionalidad y argumentación"

12:30 Prof. Dr. Sergio Díaz Ricci (Oficina de Derecho Alemán de la Universidad Nacional de Tucumán) "Contribución de Robert Alexy al Derecho Constitucional"

13:00 descanso

TARDE

16:30 a 17:30 Diálogo con Robert Alexy. Moderadora Dra. María del Carmen Battaini

Viernes 20 de septiembre de 2019

MAÑANA



9:00 Prof. Dr. Robert Alexy. Universidad de Kiel Alemania. "La necesidad de proporcionalidad en la aplicación de los derechos constitucionales (ponderación de principios)"

10:30 Prof. CAS Eduardo José Ramón Llugdar. Red Latinoamericana para el Estudio e Investigación en Derechos Humanos y Humanitarios. "Proporcionalidad como un presupuesto razonable".

11:00 Comentario: Prof. Dr. Armando S. Andruet (h)

11:15 Discusión

11:30 Coffee Break

11:45 La ponderación de Alexiana en las pautas interpretativas del Código Civil y Comercial argentino. (Presidente de la Junta Federal de Tribunales y Tribunales Superiores de Justicia de las Provincias Argentina y Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

12:15 Descanso.

12:30 Almuerzo de Robert Alexy con Jueces Ministros y Miembros de la Junta Federal de Tribunales y Tribunales Superiores de Justicia de las Provincias argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

TARDE

15:00 a 16:00 Diálogo con Robert Alexy. Moderadora Dra. María del Carmen Battaini.

Cierre de Programa.